

Expedientes: NCI/429/2017, NCI/430/2017,  
NCI/431/2017, NCI/432/2017.  
FOLIO DE INFOMEX: 01170317, 01170417,  
01170517 Y 01170617.

### Acuerdo de Disponibilidad

**SECRETARÍA DE SALUD; UNIDAD DE TRANSPARENCIA; VILLAHERMOSA, TABASCO; VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

**CUENTA:** Con las solicitudes de acceso a la información identificadas con los folios mencionados al rubro superior derecho, a nombre de la persona que se hace llamar **Quisquilosa Traviesa**, en las cuales solicita información pública que refiere a las siguientes:

“Favor de precisar cuántos bebés con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han nacido en los hospitales de Tabasco en el 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017”.

“Cuántas mujeres en estado de gestación con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han sido detectadas en Tabasco; especificar por año: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017”.

“Cuántas personas contagiadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) registra la Secretaría de Salud en Tabasco hasta este 2017”.

“Favor de dar a conocer cuántas personas han fallecido con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en Tabasco durante los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 en Tabasco”. (*sic*), por lo que se procede a proveer lo conducente, conforme al presente acuerdo, al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** El 1° de Agosto del año en curso, la persona que se hace llamar como quedó establecido en la cuenta, presentó a través del sistema INFOMEX las solicitudes de información que nos ocupan.

**SEGUNDO.** Conforme lo estipula el procedimiento aplicable, se giraron oficios a la **Subsecretaría de Salud Pública**, número **SS/UT/602/2017, SS/UT/603/2017, SS/UT/604/2017 y SS/UT/605/2017** en los cuales se solicitaron la información a que alude el requerimiento informativo.

**TERCERO.** En fecha pasada, se envió la información a esta Unidad, con el objeto de atender las solicitudes de mérito.

Por tanto, se procede a dictar el acuerdo que corresponde, con base en los siguientes:

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Conforme lo determina el artículo 50, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la

información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

**SEGUNDO.** Que la información requerida, fue enviada por la **Subsecretaría de Salud Pública**, quien dio respuesta para atender las solicitud de mérito a través del oficio **SS/SSP/ST/393/2017**, mismo que se adjunta por ser de su interés.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, emite el siguiente:

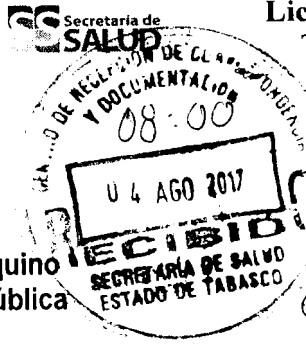
### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Notifíquese al solicitante, por la vía que eligió para tales efectos el presente acuerdo de disponibilidad de la información solicitada, adjuntándose la información que interesa al solicitante.

**SEGUNDO.** Se hace saber al solicitante que, de considerar que el presente acuerdo actualiza las causales de procedencia del recurso de revisión previsto en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, tal como lo señala el Artículo 148**, podrá promover el mismo ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con la legislación atinente.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, Licenciado Mauricio Humberto García Collí, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el veintiuno de agosto de dos mil diecisiete.

*RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B*



Lic. Mauricio Humberto García Collí  
Titular de la Unidad de Transparencia

Copia  
SJA

Oficio No. SS/UT/602/2017

NCI/429/2017

Villahermosa, Tab., a 03 de agosto de 2017

Dr. Fernando Izquierdo Aquino  
Subsecretario de Salud Pública  
Presente

Edgarro

At'n. Lic. Fanny Cristhell Pazos Gurriá  
Enlace de la Subsecretaría de Salud Pública

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como Quisquillosa Traviesa, con folio 1170317 del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Favor de precisar cuántos bebés con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han nacido en los hospitales de Tabasco en el 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe vía oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a **DOS DÍAS LABORABLES**, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en **archivo electrónico**. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo **UN DÍA ANTES** del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

Descripción	Tiempo de Respuesta
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (04/08/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (08/08/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan <b>razones fundadas y motivadas</b> , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de Información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (21/08/2017)

No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente -

C.c.p. Dr. Rommel Franz Cema Leeder, Secretario de Salud.- Para su conocimiento  
MHGC/mgc

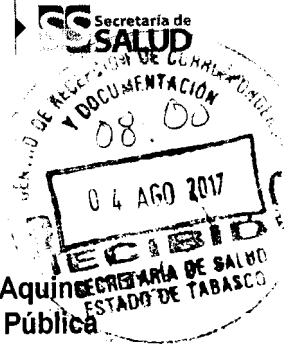
Av. Paseo Tabasco # 1504 Col. Tabasco 2000,  
Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035  
(01993 3100-002)  
Villahermosa, Tabasco, México.  
www.saludtab.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

RECIBIDO  
03 AGO 2017

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Handwritten notes: "Copia SJA", "14:38", and a signature.



Lic. Mauricio Humberto García Collí  
Titular de la Unidad de Transparencia

Oficio No. SS/UT/603/2017

NCI/430/2017

Villahermosa, Tab., a 03 de agosto de 2017

Dr. Fernando Izquierdo Aquino  
Subsecretario de Salud Pública  
Presente

Copia  
SJA  
Eduardo

At'n. Lic. Fanny Cristhell Pazos Gurriá  
Enlace de la Subsecretaría de Salud Pública

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como Quisquillosa Traviesa, con folio 1170417 del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Cuántas mujeres en estado de gestación con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han sido detectadas en Tabasco; especificar por año: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe via oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a DOS DÍAS LABORABLES, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en archivo electrónico. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo UN DÍA ANTES del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

Descripción	Tiempo de Respuesta
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (04/08/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (08/08/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan <u>razones fundadas y motivadas</u> , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de Información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (21/08/2017)

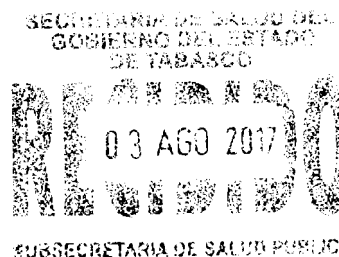
No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

C.c.p. Dr. Rommel Franz Cerna Leeder, Secretario de Salud. - Para su conocimiento  
MHGC/mgc

Av. Paseo Tabasco # 1504 Col. Tabasco 2000.  
Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035  
(01993 3100-002)  
Villahermosa, Tabasco, México.  
www.saludtab.gob.mx





Lic. Mauricio Humberto García Collí  
Titular de la Unidad de Transparencia



Logia  
DIA

Oficio No. SS/UT/604/2017

NCI/431/2017

Villahermosa, Tab., a 03 de agosto de 2017

Dr. Fernando Izquierdo Aquino  
Subsecretario de Salud Pública  
Presente

Eduardo

At'n. Lic. Fanny Cristhell Pazos Gurría  
Enlace de la Subsecretaría de Salud Pública

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como Quisquillosa Traviesa, con folio 1170517 del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Cuántas personas contagiadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) registra la Secretaría de Salud en Tabasco hasta este 2017." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe via oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a **DOS DÍAS LABORABLES**, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en **archivo electrónico**. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo **UN DÍA ANTES** del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

Descripción	Tiempo de Respuesta
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (04/08/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (08/08/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan <b>razones fundadas y motivadas</b> , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de Información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (21/08/2017)

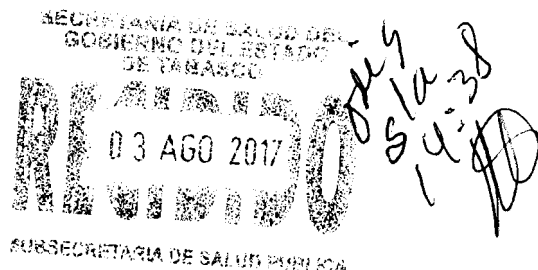
No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

C.c.p. Dr. Rommel Franz Cama Leeder, Secretario de Salud.- Para su conocimiento  
MHGC/mgc

Av. Paseo Tabasco # 1504 Col. Tabasco 2000,  
Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035  
(01993 3100-002)  
Villahermosa, Tabasco, México.  
www.saludtab.gob.mx





**Lic. Mauricio Humberto García Collí**  
Titular de la Unidad de Transparencia



Copia  
SIA

Oficio No. SS/UT/605/2017  
NCI/432/2017  
Villahermosa, Tab., a 03 de agosto de 2017

**Dr. Fernando Izquierdo Aquino**  
Subsecretario de Salud Pública  
*Presente*

**At'n. Lic. Fanny Cristhell Pazos Gurría**  
Enlace de la Subsecretaría de Salud Pública

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como Quisquillosa Traviesa, con folio 1170617 del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Favor de dar a conocer cuántas personas han fallecido con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en Tabasco durante los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 en Tabasco." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe vía oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a **DOS DÍAS LABORABLES**, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en **archivo electrónico**. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo **UN DÍA ANTES** del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

Descripción	Tiempo de Respuesta
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (04/08/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (08/08/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan <b>razones fundadas y motivadas</b> , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de Información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (21/08/2017)

No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

C.c.p. Dr. Rommel Franz Cerna Leeder, Secretario de Salud.- Para su conocimiento  
MHGC/mgc

Av. Paseo Tabasco # 1504 Col. Tabasco 2000,  
Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035  
(01993 3100-002)  
Villahermosa, Tabasco, México.  
www.saludtab.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TABASCO



SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**Memorándum: SS/SSP/ST/407/2017**

**Asunto:** Solicitud de información

Villahermosa, Tabasco; a 17 de agosto de 2017

**Lic. Mauricio Humberto García Colli**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**P r e s e n t e**

En seguimiento a solicitud de información de la **C. Quisquillosa Traviesa**, la cual refiere:


1. Expediente NCI/429/2017 y folio del Sistema Infomex 1170317, "Precisar cuántos bebés con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han nacido en los hospitales de Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017" (sic).
2. Expediente NCI/430/2017 y folio del Sistema Infomex 1170417, "Cuántas mujeres en estado de gestación con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han sido detectados en Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017" (sic).
3. Expediente NCI/431/2017 y folio del Sistema Infomex 1170517, "Cuántas personas contagiadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) registra la Secretaría de Salud de Tabasco, hasta éste 2017" (sic).
4. Expediente NCI/432/2017 y folio del Sistema Infomex 1170617, "Cuántas personas han fallecido con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017" (sic).

Al respecto, me permito entregar en versión electrónica e impresa la información.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

  
LTS. P/PG/ LIC. JORS

  
Lupita  
3:14  
C/A

En seguimiento a solicitud de información de la **C. Quisquillosa Traviesa**, la cual refiere:

1. Expediente NCI/429/2017 y folio del Sistema Infomex 1170317, "Precisar cuántos bebés con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han nacido en los hospitales de Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017" (sic).
2. Expediente NCI/430/2017 y folio del Sistema Infomex 1170417, "Cuántas mujeres en estado de gestación con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) han sido detectados en Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017" (sic).
3. Expediente NCI/431/2017 y folio del Sistema Infomex 1170517, "Cuántas personas contagiadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) registra la Secretaría de Salud de Tabasco, hasta éste 2017" (sic).
4. Expediente NCI/432/2017 y folio del Sistema Infomex 1170617, "Cuántas personas han fallecido con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017" (sic).

**Bebés con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) nacidos en los  
hospitales de Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y  
2017**

AÑO					
2012	2013	2014	2015	2016	2017*
12	5	5	9	7	2

**Fuente:** Sistema de administración, logística y vigilancia de antirretrovirales (SALVAR) VIH  
**\*Hasta la semana 29, (22 de julio de 2017)**



**Mujeres en estado de gestación con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)  
detectadas en Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y  
2017**

AÑO					
2012	2013	2014	2015	2016	2017**
198	93	36	46	94	7

Fuente: Cubos DGIS SIS por año  
\*enero-julio 2017

**Personas contagiadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH),  
registra la Secretaría de Salud de Tabasco, hasta éste 2017**

AÑO 1988-2017*
2,680

Fuente: Registro Único de Información Epidemiológica, módulo VIH 1988-2017\*  
\*Hasta la semana 29, (22 de julio de 2017)

**Personas han fallecido con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en  
Tabasco, desglosados por año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017**

AÑO					
2012	2013	2014	2015	2016	2017*
2	2	3	1	0	0

Fuente: Registro Único de Información Epidemiológica, módulo VIH  
\*Hasta la semana 29, (22 de julio de 2017)